





Datos generales

- o Periodo de Examen Extraordinario: 24 al 31 de enero de 2026
- o Fecha de aplicación (entrega): lunes 26 de enero de 2026 (vía correo electrónico)
- o Nombre del profesor(a): Imelda Marisol Tapia Carbajal
- o Correo electrónico del profesor (a): imarisol.tapiac@politicas.unam.mx
- o Clave de la materia: 2053
- o Nombre de la materia: Plan de relaciones públicas para diversos sectores organizacionales
- o Licenciatura: Ciencias de la comunicación
- o Semestre al que pertenece: 6°, 7° y 8°
- o Carácter de la materia (obligatoria u optativa): optativa
- Número de créditos: 08

Características del examen

Temario

- Unidad 1. Las relaciones públicas y los tres sectores base: empresas, instituciones y organismos representativos.
- Unidad 2. Relaciones públicas y su campo de acción según públicos de interés.
- Unidad 3. El plan de relaciones públicas.

Contenidos a evaluar

 Con base en las concepciones teóricas, así como las herramientas básicas de las relaciones públicas aplicadas a diversos sectores organizacionales, los alumnos deberán elaborar el trabajo solicitado como examen extraordinario.

Bibliografía básica

- FERNÁNDEZ, J., 2009, Redacción en relaciones públicas, Prentice Hall, México.
- WILCOX, DENNIS, 2006, Relaciones públicas. Estrategias y tácticas, Pearson, Madrid.

Bibliografía complementaria

 Los alumnos pueden consultar cualquier libro reconocido de Relaciones Públicas. Se recomiendan autores como Jordi Xifra, Dennis Wilcox, Salvador Mercado, Octavio Rojas, Sam Black, James Grunig, entre otros.

Recurso de evaluación:

- El examen extraordinario de la asignatura optativa *Plan de relaciones públicas para diversos sectores organizacionales* consistirá en la elaboración de una propuesta de relaciones públicas.
- Características de presentación del trabajo:
 - El trabajo se puede realizar en WORD, POWER POINT, CANVA y/o cualquier otro programa, pero se deberá entregar en formato PDF. Únicamente se revisarán los trabajos que se entreguen en archivo PDF. No se aceptarán enlaces para visita y/o descarga.

^{*} En el plan de estudios de la materia se recomiendan más fuentes de consulta.







- o Extensión: mínimo 10 cuartillas, máximo 20 cuartillas (sin contar portada, anexos y bibliografía).
- Portada: se puede personalizar como se prefiera, pero es indispensable incluir nombre completo del alumno (a), entidad académica, nombre de la asignatura, nombre de la profesora y fecha de entrega.
- Dentro de la propuesta no se podrán incluir imágenes grandes (de media cuartilla o una página completa). Si se desea agregar estos recursos como complemento de la propuesta, se deberán integrar en el apartado de "Anexos".
- El trabajo presentado como examen extraordinario para la asignatura *Plan de relaciones* públicas para diversos sectores organizacionales deberá ser creativo, personalizado, original y estratégico, además de reflejar conocimientos y aprendizajes de la materia.
- No se permite el uso de herramientas de *inteligencia artificial* para elaborar la propuesta.
- Es obligatorio citar correctamente todas las citas y bibliografía. *No al plagio*: http://www.eticaacademica.unam.mx/Plagio.html
- De ser necesario, se recomienda que los alumnos revisen las diferencias entre relaciones públicas, publicidad y marketing para que no presenten una propuesta equivocada o con un enfoque incorrecto.

Examen

- Para la elaboración de la propuesta de relaciones públicas, se deberá considerar lo siguiente:
 - 1. Con base en el "caso Benetton" (<u>ver documento con la información aquí</u>), imagina que la empresa te contrata para hacer un último esfuerzo para no "desaparecer" en México y recobrar el auge que hace varias décadas tuvieron.
 - 2. Para ello, deberás elaborar un plan de relaciones públicas que integre lo siguiente:
 - Acciones corporativas de Responsabilidad Social y/o Sostenibilidad en México
 - Plan de relanzamiento de la marca en México
 - ¿Cómo integrarías a los tres sectores revisados en el plan de la asignatura en la propuesta (empresas, instituciones y organismos representativos)?
 - Toma en cuenta las causas que enumera la nota para investigar y elaborar tu propuesta, por ejemplo ¿qué puedes hacer para revertir la imagen de obsolecencia de la empresa? o ¿cómo "conectar" con los públicos actuales?
 - No se trata de hacer un modelo de negocio nuevo, ese no es nuestro campo de trabajo, sino de analizar lo que ya tienen (negocio, calidad de sus materiales-insumos, buenas prácticas, etcétera) y considerar qué se puede rescatar, reforzar y mejorar para que la empresa no desaparezca.
 - 3. La propuesta deberá contemplar un año de trabajo (a partir de 2026).
 - 4. Basarse en los elementos del "Modelo RACE" (investigación, análisis, comunicación y evaluación) desarrollado por John Marston (*The Nature of Public Relations*).

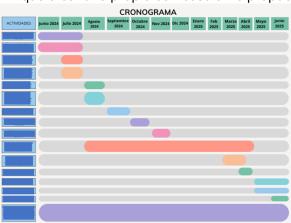






• Contenido y organización de la propuesta (con base en el Modelo RACE):

- Introducción (investigación-análisis)
 - Integrar los hallazgos de la investigación que sirvieron para dar la perspectiva estratégica a la propuesta.
 - Incluir análisis FODA, PEST, PESTEL, encuestas, entrevistas, sondeos, etcétera.
- Propuesta de relaciones públicas (comunicación)
 - Objetivo(s) mínimo uno, máximo dos.
 - Públicos los que se detecten como necesarios.
 - Estrategia(s)
 - Tácticas mínimo cuatro, máximo seis. (Considera que el presupuesto puede ser limitado por la situación actual de la empresa).
 - Seguimiento (calendario de un año de trabajo).
 - ✓ Un ejemplo de calendario es el siguiente, no debe ser el mismo, hay que crear uno propio con base en la propuesta presentada:



- Evaluación
 - ¿Qué métricas se utilizarán para evaluar los resultados?
 - ✓ Deberán coincidir con las actividades o tácticas integradas en la propuesta.
- Anexos
 - 1. Herramienta de publicity
 - Elaborar un comunicado de prensa para generar cobertura mediática (sin pago de por medio. No ventas, no publicidad).
 - 2. Reflexiones finales en torno a la elaboración de la propuesta
 - Por ejemplo, con base en la asignatura Plan de relaciones públicas para diversos sectores organizacionales ¿qué aprendizajes obtuviste y/o reforzaste con la elaboración de esta propuesta?
- Bibliografía







Criterios de acreditación

IMPORTANTE:

- Del 19 al 23 de enero, es decir, una semana antes del periodo y fecha de aplicación, los alumnos inscritos al examen extraordinario deberán confirmar al correo electrónico de la profesora la lectura de estos lineamientos y su participación en el examen.
 - Solo se evaluarán los trabajos de quienes hayan confirmado.
 - Los alumnos inscritos pueden consultar dudas con respecto a estos lineamientos por correo electrónico.
 - No se responderán dudas relacionadas con el desarrollo y/o contenido de los trabajos con el fin de no incidir ni favorecer en forma alguna.
- La recepción de trabajos será exclusivamente el **lunes 26 de enero de 2026** a través del **correo electrónico** de la profesora.
 - Por ningún motivo se tomarán en cuenta las pruebas que se entreguen *antes o después* de la fecha señalada, aun cuando hayan confirmado su participación por correo electrónico.
- Los trabajos deben cumplir con todos los requisitos indicados en estos lineamientos para poder ser evaluados.
 - o ATENCIÓN: si el trabajo presenta más de 5 errores de redacción, ortografía y/o gramaticales, se restará 1 punto sobre el total de la calificación.
- El jurado (profesora) se reserva el derecho de otorgar y asentar en actas las calificaciones que considere pertinentes, con base en los trabajos presentados. No habrá modificaciones solicitadas por los alumnos.
- Los alumnos deberán esperar la publicación de las actas, no se enviarán calificaciones por correo electrónico.